



BUIN, 25 MAY 2020

DECRETO TC. N° 107 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5. 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO: 1.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 2773** de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- La **Resolución Exenta N° 16.279**, de fecha 16 de diciembre de 2019, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que aprueba proyecto y recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal/Línea Tradicional 2019 “**Construcción Cierro Perimetral y Mejoramiento Área Verde, Sector Nuevo Buin**”, Código ID 1-B-2019-450.

3.- Que por **Memorándum N° 325**, de fecha 27 de abril de 2020 la Secretaría Comunal de Planificación solicita a la Dirección de Obras Municipales la designación de Inspector Técnico para el proyecto “**Construcción Cierro Perimetral y Área Verde, Sector Nuevo Buin**” UD 1-B-2019-45.

4.- El **Memorándum N° 239**, de fecha 18 de mayo de 2020, de la Dirección de Obras Municipales, en el cual solicita al Sr. Administrador Municipal decretar la designación al funcionario Guillermo Ibacache Gómez, como Inspector Técnico de Obras correspondiente al proyecto denominado “**Construcción Cierro Perimetral y Área Verde, Sector Nuevo Buin**”.

5.- La **Resolución** del Sr. Alcalde donde instruye decretar.

DECRETO.

1.- Desígnese al funcionario municipal don **Guillermo Ibacache Gómez**, Director de Obras Municipales, como **Inspector Técnico de Obras (I.T.O.)** correspondiente al proyecto del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal/Línea Tradicional 2019 “**Construcción Cierro Perimetral y Mejoramiento Área Verde, Sector Nuevo Buin**”, Código ID 1-B-2019-450.

2.- La labor del Inspector Técnico es la de velar por el fiel cumplimiento del contrato, sus bases técnicas y administrativas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA-GMG. mss.
DISTRIBUCION:
- Control
- D.A.P.
- A. Jurídica
- D.O.M.
- SECPLA
- Archivo SECMU

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\Dº TC\Inspección Técnica\Construcción Cierro Perimetral y Área Verde, Sector Nuevo Buin.doc



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde